



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BARBADILLO DEL MERCADO

Exposición al público de la cuenta general para el ejercicio de 2020

Informada por el Pleno del Ayuntamiento, actuando como Comisión de Cuentas, en sesión de 21 de enero de 2021, la cuenta general 2020. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la cuenta general del ejercicio 2020 por el plazo de quince días.

Si en este plazo y ocho días más los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la Comisión procederá a emitir un nuevo informe.

En Barbadillo del Mercado, a 28 de enero de 2021.

El alcalde,
José Antonio Sancho Heras